



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 21 de noviembre de 2019

Número 5408-RA7

CONTENIDO

Documentos complementarios de la sesión ordinaria del miércoles 6 de noviembre de 2019

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, presentadas por el Grupo Parlamentario del PVEM.

Anexo RA7

Jueves 21 de noviembre



426



Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2019.

Dip. Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directa
De la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el que suscribe, **Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarin Cortés**, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía, la reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

Se propone adicionar o reformar:

Se reforma el Ramo 8 del **Anexo 11**. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)

Para quedar como sigue:

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)	ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)
Competitividad	Competitividad
Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura..... 1,372.4	Fomento a la Agricultura..... 550.0 Fomento a la Ganadería 550.0 Fomento a la Pesca y Acuacultura..... 272.4
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura..... 1,372.4	Fomento a la Agricultura
Se le quita 1, 372.4	Se le agrega 550.0
Queda en 0	Queda en 550.0
	Fomento a la Ganadería
	Se le agrega 550.0
	Queda en 550.0
	Fomento a la Pesca y Acuacultura
	Se le agrega 272.4
	Queda en 272.4

Atentamente

Lyndiana Bugarin C.
DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTÉS



492



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 21 de noviembre de 2019

DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
LXIV LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez**, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente propuesta de **adición de un artículo Transitorio al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020**, para quedar como a continuación se presenta:

Se propone (Reformar, adicionar o modificar):

- Artículo: **Décimo Tercero Transitorio**
- Anexo:
- Ramo o rubro:
- Programa



TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
<p>Décimo Tercero. Los ingresos federales que se obtengan de reintegros a la Tesorería de la Federación que realicen las universidades e instituciones públicas de educación superior respecto de recursos federales no ejercidos en ejercicios fiscales anteriores al 2020, se podrán destinar por la Secretaría a proyectos de inversión en infraestructura educativa a cargo de universidades e instituciones públicas de educación superior</p>	<p>Décimo Tercero. Los ingresos federales que se obtengan de reintegros a la Tesorería de la Federación que realicen las universidades e instituciones públicas de educación superior respecto de recursos federales no ejercidos en ejercicios fiscales anteriores al 2020, se podrán destinar para subsanar los adeudos de las propias universidades e instituciones públicas de educación superior, y en su caso la Secretaría podrá destinarlos a proyectos de inversión en infraestructura educativa a cargo de universidades e instituciones públicas de educación superior</p>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



SUSCRIBE


DIP. JESÚS SERGIO ALCÁNTARA NÚÑEZ



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 21 de noviembre de 2019

DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Diputado Oscar Bautista Villegas**, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente propuesta de modificación al **Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020**, para quedar como a continuación se presenta:

Se propone (Reformar, adicionar o modificar):

Artículo

Anexo: Anexo 11

Ramo o rubro:

Programa: Programa de Fomento a la Inversión y Productividad



TEXTO DEL DICTAMEN		PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	
ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)	339,870.8	ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)	344,870.8
Competitividad	28,848.4	Competitividad	33,848.4
Programa de Fomento a la Inversión y Productividad	28,848.4	Programa de Fomento a la Inversión y Productividad	28,848.4
Agricultura y Desarrollo Rural	28,789.0	Agricultura y Desarrollo Rural	28,789.0
Crédito Ganadero a la Palabra	1,000.0	Crédito Ganadero a la Palabra	1,000.0
Fertilizantes	1,310.0	Fertilizantes	1,310.0
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	10,000.0	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	10,000.0
Producción para el Bienestar	11,000.0	Producción para el Bienestar	11,000.0
Desarrollo Rural	70.0	Desarrollo Rural	70.0
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería Pesca y Acuicultura	1,372.4	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería Pesca y Acuicultura	1,372.4
Vinculación productiva	3.7	Vinculación productiva	3.7
Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de Productos Pecuarios	4.1	Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de Productos Pecuarios	4.1
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	4,028.9	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	4,028.9
		Programa de concurrencia con las entidades federativas	5,000.0



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



SUSCRIBE

DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 21 de noviembre de 2019

DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
LXIV LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Diputado Oscar Bautista Villegas**, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente propuesta de modificación al **Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020**, para quedar como a continuación se presenta:

Se propone (Reformar, adicionar o modificar):

Artículo

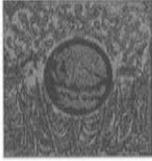
Anexo: Anexo 11

Ramo o rubro:

Programa: Programa de Financiamiento y aseguramiento al medio rural



TEXTO DEL DICTAMEN		PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	
ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)		ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)	
Financiera	3,105.9	Financiera	3,705.9
Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	3,105.9	Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	3,705.9
Hacienda y Crédito Público	3,105.9	Hacienda y Crédito Público	3,705.9
AGROASEM EX	605.9	AGROASEM EX	605.9
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	2,500.0	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	2,500.0
		Seguro de riesgo catastrófico agropecuario	600.0



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



SUSCRIBE

DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS



498



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 21 de noviembre de 2019

DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
LXIV LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Diputada Lilia Villafuerte Zavala**, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presenta ante esta Soberanía la siguiente propuesta de modificación al **Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020**, para quedar como a continuación se presenta:

Se propone (Reformar, adicionar o modificar):

- Artículo
- Anexo: Anexo 13
- Ramo o rubro: 12
- Programa



TEXTO DEL DICTAMEN		PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	
ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)		ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)	
12 Salud	5,129,020,435	12 Salud	5,179,020,435
Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	20,433,085	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	20,433,085
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	129,494,144	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	129,494,144
Atención a la Salud	1,236,404,855	Atención a la Salud	1,236,404,855
Prevención y atención contra las adicciones	50,301,829	Prevención y atención contra las adicciones	50,301,829
Programa de vacunación	447,874,111	Programa de vacunación	447,874,111
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	402,904,341	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	402,904,341
Prevención y control de enfermedades	4,344,016	Prevención y control de enfermedades	4,344,016
Salud materna, sexual y reproductiva	2,448,109,551	Salud materna, sexual y reproductiva	2,448,109,551
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	389,154,505	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	389,154,505
		Programa de detección y atención de cáncer de ovario	50,000,000



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



SUSCRIBE

DIP. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>